



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, *11* de Julio de 2016

RES. PRESIDENCIA N° *793* /2016

VISTO:

El Memo N° 888/2016, las Resoluciones CM Nro. 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el memo de referencia el Sr. Administrador General del Poder Judicial de la CABA, Dr. Alejandro Rabinovich, solicita, a partir del 22 de junio de 2016, las designaciones de los Sres. Claudio Marcelo Frai y Diego Silva Verges con categoría 17 ASR y 15 ASR, respectivamente, para desempeñarse en la Planta Gabinete de la Oficina de Administración y Financiera.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Memo N° 432/2016, que actualmente el agente Silva Verges se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 1495/2013.

Que el mencionado agente deberá tramitar la correspondiente licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo ante la Oficina de Licencias y Control de Ausentismo.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta por medio de la Registración N° 1560/06-2016.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Art. 1°: Designar, a partir del 22 de junio de 2016, al Sr. Claudio Marcelo Frai, DNI N° 23.833.985, con categoría 17 ASR en la Planta Gabinete de la Oficina de Administración y Financiera.

Art. 2°: Designar, a partir del 22 de junio de 2016, al agente Diego Silva Verges, Legajo N° 2835, con categoría 15 ASR en la Planta Gabinete de la Oficina de Administración y Financiera.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12, a la Autoridad de Aplicación de la Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaire.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 793 /2016



Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires